



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
decanato@fenob.una.py  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 104/2022

Llácese a postulación a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Filial San Estanislao por cuatro (04) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

#### PERFIL DEL PUESTO

<b>FUNCIÓN:</b>	Instructor de Práctica Profesional	<b>HORARIO:</b>	Lunes a Miércoles según necesidad de la Carrera.
<b>ÁREA:</b>	TECNOLOGIA EN ENFERMERIA HOSPITALARIA V		
<b>SEMESTRE:</b>	Séptimo		
<b>SEDE:</b>	Filial San Estanislao		
<b>CARGA HORARIA:</b>	20 horas semanales		
<b>TIPO DE VINCULO:</b>	Permanente	<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE:</b>	Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao.
<b>NUMERO DE VACANCIAS:</b>	2 (DOS)	<b>DENOMINACION DEL CARGO:</b>	DOCENTE TÉCNICO II
<b>CATEGORÍA:</b>	UT2	<b>MODALIDAD DE CONCURSO:</b>	Externo Abreviado
<b>REMUNERACIÓN:</b>	Gs. 3.612.850.-		

#### BASES Y CONDICIONES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 10. Noviembre .2022

**POSTULACIÓN:** DESDE: 14. Noviembre .2022

HASTA: 17. Noviembre .2022

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado de Licenciado/a en Enfermería, nacional o extranjero, registrado en el Ministerio de Educación y Cultura e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Especialista en Salud Materno Infantil y Obstetricia.
4. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
5. Experiencia laboral de 5 (cinco) años.
6. Capacitación pedagógica en educación superior. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
7. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
8. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
9. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública o en su puesto de trabajo.
10. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
11. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
12. Gozar de notoria honorabilidad.
13. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
14. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
15. Disponibilidad de horario los días lunes a miércoles según horario solicitado.
16. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022
17. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades públicas o privadas donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
18. Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
19. Fijar residencia en el Departamento de San Pedro.

#### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional vigente.
4. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet.
5. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Título de Grado obtenido, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción.
6. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Título de Especialización en Salud Materno Infantil y Obstetricia
7. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Certificado de Estudios de Grado obtenido.
8. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Certificado de Estudios de Especialización obtenido
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
10. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
11. Constancia de Trabajo de ser funcionario de Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
12. Evaluación de Desempeño en trabajo actual o anterior.
13. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
14. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
15. Fotocopia de factura de pago de arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.
16. Constancia original de vida y residencia.

#### DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN:

1. Certificado original actualizado de antecedentes judiciales.
2. Certificado original actualizado de antecedentes policiales.

#### OBSERVACIONES

##### LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a Viernes de 07:00 a 12:30 horas.

##### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL (CD o Pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**  
Encargada de Despacho  
Decanato  
FENOB-UNA